

don de la Cantilla Fructica p^a introducir a los Cultivos
dores del mejor modo de criar y conservar la Cochini-
lla; y al mismo tiempo presenté dos madefitas de lana
teñidas con grana de la Cochinita que habia aclimata-
do en mi Jardin, y enterada la Sociedad de la utilidad
de la Cantilla, como lo expresa el cavallero Lemos
en su oficio de veinte y nueve de Julio anterior, y de-
seando proceder con el acierto que acostumbra para
darle circulación al Exemplar de la Cantilla; acordé
nombrar una Comision de los Sr. Arrediano & Villena,
y Ferrero, a los fines indicados.

Dieron gracias a la Sociedad p^a el Nombramiento
de Socio & numero 10 Sr. D. Leandro Alvarez, Arre-
diano & Villena de esta Sta. Ysabella, y D. Juan Jose
Mellana, Ferrero & Rivera de esta Provincia. Quedó
enterada. Seleyó un oficio de la Direccion Genl. & ven-
tal para que informe la Sociedad sobre la solicitud
de D. Pedro Murgora del Consejo & S. M. Alcalde
Mayor de la Ciudad & Obispuato, en solicitud de cinco
baxas de terreno para construir una habitacion en los
baños de Archena propios de la Orden de S. Juan; y la
Sociedad acordó nombrar una Comision para el efecto, compuesta
de los Sr. Colomas y Nieto para que informen a la ma-
yor brevedad sobre los extremos de la Rep^{on} dirigida p^a D. Jo-
se Murgora y examinada la Revista p^a D. Juan.